



ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 29 de junio de 2017 en el Hospital General de Vic – Consorci Hospitalari de Vic, con NIF [REDACTED], sito en [REDACTED] de Vic (Osona), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de radiodiagnóstico médico inscrita en fecha 22.12.2016 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya.

La Inspección fue recibida por [REDACTED], Jefe del Servicio de Radiología y director de la instalación de radiodiagnóstico, y por [REDACTED] Coordinador de Radiología y operador de la instalación de radiodiagnóstico, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:



GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en las plantas -1 (Urgencias – UCI), 0 (RX convencional) y 1 (Quirófanos), en el emplazamiento referido.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación. -----
- La instalación estaba formada por 6 equipos fijos de rayos-X y 5 equipos móviles de rayos X: -----
 - o Planta -1 (Urgencias – UCI): RX convencional y RX portátil.-----
 - o Planta 0 (RX): Telemando (Sala 1), RX convencional (Sala 2), RX convencional (Sala 3), mamógrafo (Sala 5), TC (Sala TC), RX portátil. -----
 - o Planta 1 (Quirófanos): 3 arcos quirúrgicos. -----
- Se adjunta como Anexo I el listado del personal de la instalación de radiodiagnóstico facilitado a la Inspección, donde se hace constar el tipo de acreditación, la categoría y el tipo de control dosimétrico.-----
- Estaban disponibles 7 acreditaciones para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico y 24 acreditaciones para operar en instalaciones de radiodiagnóstico médico. Según se manifestó, la médico radiólogo [REDACTED] estaba en trámite de conseguir su acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico, y además estaba de baja temporal. Los diplomados en enfermería y especialistas en diagnóstico por la imagen [REDACTED] y [REDACTED] con acreditación para operar en instalaciones de radiodiagnóstico, habían causado baja en la instalación. -----
- Estaban disponibles 5 dosímetros personales y 11 dosímetros de área para la realización del control dosimétrico del personal expuesto. -----
- Estaba disponible un convenio con [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico. -----
- Los dosímetros personales están asignados al personal que trabaja con los equipos móviles en el área quirúrgica y con el telemando.-----
- El resto de personal expuesto tiene un control dosimétrico mediante dosimetría de área. Se entregó a la Inspección copia del procedimiento de asignación de dosis, fechado el 04.06.2012.-----
- Estaban disponibles los informes dosimétricos de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años de los trabajadores con dosímetro personal y de los dosímetros

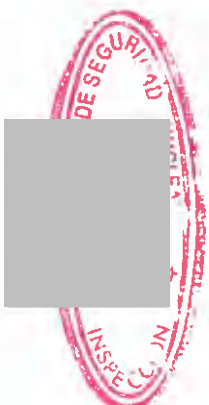


de área. Se entregó a la Inspección el último informe dosimétrico correspondiente al mes de mayo de 2017. En dicho informe también se incluyen los 2 dosímetros de área de los equipos inscritos en la instalación de radiodiagnóstico de la Clínica de Vic (RX B-1617), perteneciente al Consorci Hospitalari de Vic. -----

- Todo el personal está clasificado como categoría B. -----
- Todo el personal expuesto es sometido periódicamente a reconocimiento médico en el Servicio de Prevención del hospital.-----

DOCUMENTACIÓN Y REGISTROS

- Estaban disponibles los certificados de conformidad realizados por el instalador de los siguientes equipos de rayos X: mamógrafo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 1101, y TC de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 194621HM9, de fechas 30.05.2008 y 26.09.2008 respectivamente. -----
- No estaban disponibles los certificados de conformidad del resto de equipos a que, según se manifestó, son antiguos y tan sólo están disponibles los certificados de conformidad periódicos de la UTPR de [REDACTED] -----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica en soporte CD, de fecha 13.05.2013. Sobre el CD figuraba la firma del director de la instalación. No se pudo precisar a la Inspección cuándo se presentó el programa de garantía de control de calidad a la autoridad sanitaria. -----
- La empresa [REDACTED] - UTPR/B-002) realiza el control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo. -----
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa [REDACTED] en fecha 24.03.2016. En dichos controles no se aprecian desviaciones significativas.-----
- Según se manifestó, estaba programada la siguiente visita de [REDACTED] para el 05.07.2017.
- Estaba disponible el certificado de conformidad de fecha 02.05.2016 emitido por la UTPR [REDACTED] -----
- Según se manifestó, realizaban la verificación de dosis a paciente del equipo TAC y del mamógrafo.-----



- Las empresas de venta y asistencia técnica [REDACTED] realizan las reparaciones de los diferentes equipos.-----
- Los albaranes de reparaciones realizadas a los equipos de rayos X se custodiaban en el servicio de mantenimiento del hospital.-----
- Enviaron el informe anual de la instalación correspondiente al ejercicio de 2016 al SCAR el 05.05.2017.-----

MEDIOS PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

- Según se manifestó, todas las paredes y puertas de las salas fijas, así como los vidrios plomados de las zonas de control, tienen un blindaje de 2 mm de Pb.-----
- Se entregó a la Inspección una copia del inventario de recursos materiales y protecciones móviles contra las radiaciones ionizantes, entre los que se encontraban delantales plomados, protectores tiroideos, pares de guantes plomados, protectores gonadales, y gafas plomadas.-----
- Estaban disponibles las normas de protección radiológica en las salas de radiografía médica.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 50037, calibrado por el [REDACTED] de la [REDACTED] el 27.05.2014.-----

SALA 1 (TELEMANDO)

- La Sala 1 linda con el pasillo de acceso, la zona de control, sala de espera con los vestuarios de los pacientes y la sala 2 con un equipo de rayos X convencional.-----
- El acceso a dicha dependencia se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----
- En dicha Sala se encontraba instalado un equipo fijo de rayos X que según los datos del registro era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s G-34376, con unas características máximas de funcionamiento de 125 KVp, 640 mA/mAs y provisto de unas placas de identificación en la que se leía:-----
 - o Sobre el generador: [REDACTED] Fabricado por [REDACTED]. Modelo [REDACTED]
Potencia salida: 50 KW. Fabricado: Marzo, 2010. Nº Serie: G-34376.-----
 - o Sobre el tubo: [REDACTED] Model [REDACTED]
45290150. [REDACTED]; [REDACTED] S.N. 82331CX0,
NOM. VOLTAGE 150 Kv. [REDACTED] S.N. 112867TX7, NOM. VOLTAGE 150

kV. [REDACTED] 1.0 mm Al, FOCAL
SPOTS 1.0-1.8 mm. -----

- Se realizan unas 8 exploraciones a la semana, tanto en grafía como escopia en varias angulaciones. El tiempo de escopia suele ser inferior a 1 minuto por prueba diagnóstica. -
- Con unas características de 111 kV, y 400 mA, en escopia con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa tanto en posición horizontal como en posición vertical, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado, ni en la puerta de acceso a la sala.-----

SALA 2 (RX convencional)

- La Sala 2 linda con el pasillo de acceso, la sala 1 con el telemando, la sala de espera con los vestuarios de los pacientes y la sala 3 con un equipo de RX convencional. -----
- El acceso a dicha dependencia se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- En dicha Sala se encontraba instalado un equipo fijo de Rayos X que según los datos del registro era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s G-21884, con unas características máximas de funcionamiento de 150 kVp, 500 mA/mAs y provisto de unas placas de identificación en las que se leía:-----
 - o Sobre el generador: Fabricado por [REDACTED] Modelo [REDACTED] Potencia salida 40 kW Fabricado: Octubre, 2005. Nº serie G-21884. -----
 - o Sobre el tubo: la etiqueta no era visible. -----
- La consola de control se encontraba situada en el pasillo manteniendo control visual mediante un visor acristalado plomado. -----
- El equipo es utilizado para radiografía convencional, realizándose un promedio de 60 disparos al día con el haz de rayos X dirigido tanto hacia la mesa en posición horizontal como hacia el bucky mural. -----
- Con unas características de 75 kV y 64 mAs (exploración de abdomen), una distancia foco-placa de 1 m, en grafía con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa en posición horizontal, con un cuerpo dispersor, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado, y se midió una tasa de dosis máxima de 66 μ Sv/h en contacto con la puerta de acceso. -----
- Con unas características de 100 kV, 3,2 mAs (exploración de torax), en grafía con el haz de rayos X dirigido hacia el bucky mural, no se midieron tasas de dosis significativas en el

lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado, y se midió una tasa de dosis máxima de 0,3 $\mu\text{Sv/h}$ en contacto con la puerta de acceso..-----

SALA 3 (RX convencional)

- La Sala 3 linda con el pasillo de acceso, la sala 2 con un equipo de RX convencional, la sala de espera con los vestuarios de los pacientes y la sala con un ecógrafo.-----
- El acceso a dicha dependencia se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- En dicha Sala se encontraba instalado un equipo fijo de Rayos X que según los datos del registro era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s G-34396, con unas características máximas de funcionamiento de 125 kVp, 640 mA/mAs, y provisto de unas placas de identificación en las que se leía:-----
 - o Sobre el generador: [REDACTED], Fabricado por [REDACTED] Modelo [REDACTED].
[REDACTED] Potencia salida 40 kW, Fabricado Marxo, 2010, Nº Serie G-34396. -----
 - o Sobre el tubo: [REDACTED]
[REDACTED] JULY 1987, TYPE 816510/709102, SN 5070A. -----
- La consola de control se encontraba situada en el pasillo manteniendo control visual mediante un visor acristalado plomado. -----
- El equipo es utilizado para radiografía convencional (tórax, muñeca, columna, ...), realizándose un promedio de 10 disparos al día con el haz de rayos X dirigido tanto hacia la mesa en posición horizontal como hacia el bucky mural. -----
- Con unas características de 78 kV y 64 mAs (exploración de abdomen), una distancia foco-placa de 1 m, en grafía con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa en posición horizontal, con un cuerpo dispersor, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado. -----
- Con unas características de 104 kV, 2,5 mAs (exploración de torax), en grafía con el haz de rayos X dirigido hacia el bucky mural, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado. -----

SALA 5 (MAMOGRAFIA)

- La Sala 5 linda con el pasillo de acceso, la sala con el ecógrafo, la sala de espera con los vestuarios de los pacientes y la sala de espera de consultas externas. -----
- El acceso a dicha dependencia se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----

- En dicha Sala se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo fijo de rayos X destinado a mamografía, que según los datos registrales es de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 1101, con unas características máximas de funcionamiento de 35 kV y 650 mA/mAs, y provisto de una placa de identificación en la que se leía [REDACTED] Model [REDACTED] Serial No 1101, 2008. -----
- Dicho equipo era utilizado para mamografías, realizándose un promedio de unas 90 exploraciones/día con unas características medias de 28 kV y 64 – 80 mAs, con un diafragma para una placa de 18 x 24 cm o 24 x 30 cm. -----
- Con unas características de funcionamiento de 35 kV y 125 mAs, con un cuerpo dispersor y con un diafragma para una placa de 24 x 30 cm y el haz de radiación dirigido hacia el suelo, no se midieron tasas de dosis significativas tras la pantalla plomada de protección del propio equipo, y se midió una tasa de dosis de 16,9 µSv/h a 2 m del equipo fuera de la protección y 0,25 µSv/h en contacto con la puerta de la sala. -----

SALA TC

- La Sala TC linda con la zona de acceso, la zona de control, vestuarios de los pacientes y sala de espera.-----
- El acceso a dicha dependencia se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- Sobre la puerta de acceso a dicha Sala se encontraba una señal óptica que indicaba la emisión de radiación que funcionaba correctamente.-----
- En la Sala se encontraba instalado un equipo fijo de Rayos X que según los datos registrales era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 194621HM9, para la realización de tomografía computarizada con unas características máximas de funcionamiento de 140 kVp y 440 mA, y provisto de unas placas de identificación en las que se leía: -----
 - o [REDACTED] MODEL NO. [REDACTED], SERIAL NO. 17260YC1, MANUFACTURED AUGUST.2008.-----
 - o (TEXTO EN JAPONÉS) [REDACTED] (TEXTO EN JAPONÉS) [REDACTED] (I) 20073300009, (TEXTO EN JAPONÉS) [REDACTED] TEXTO EN JAPONÉS) 2008/08. -----
 - o Sobre la consola de control: [REDACTED]. -----
- Dicho equipo disponía de indicador de dosis a paciente. -----



- Según se manifestó con dicho equipo se efectúan un promedio de 45 exploraciones a la semana. Las exploraciones habituales son de abdomen, tórax y cráneo, siendo las de abdomen y tórax helicoidales y las de cráneo por cortes. -----
- Con unas características de funcionamiento de 120 kV y 400 mA (exploración de abdomen), se midieron unas tasas de dosis de 10,5 μ Sv/h en el lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado plomado y 43 μ Sv/h junto a la puerta de acceso principal.-----
- Como cuerpo dispersor se utilizó el "phantome" del TC.-----

EQUIPO PORTÁTIL - PLANTAS

- El Hospital disponía de un equipo portátil de rayos X para la realización de radiografías en las habitaciones de hospitalización. -----
- Dicho equipo, cuando no se utiliza, se encuentra situado en el pasillo de acceso a la sala del TC, tal y como se describe en el plano incluido en la declaración del registro.-----
- El equipo portátil de rayos X era, según los datos registrales, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 48283 YY6, con unas características máximas de funcionamiento de 125 kV y 120 mA en grafía. Las placas de identificación sobre el tubo de rayos X eran inaccesibles.
- Dicho equipo disponía de un disparador con un cable de unos 2 m de longitud. -----
- Según se manifestó dicho equipo de rayos X se utilizaba ocasionalmente, unas 4 o 5 veces al año. -----
- Con unas características usuales de trabajo de 68 kV y 2,5 mAs (exploración de tórax), en grafía, una distancia foco-placa de 1 m y un diafragma para una placa de 35 x 43, se midieron unas tasas de dosis de 0,82 mSv/h a una distancia de unos 3 m del tubo de rayos X, en el lugar ocupado por el Operador.-----

SALA DE URGENCIAS (RX convencional)

- En las dependencias de urgencias del hospital había una Sala dedicada a radiografía, que linda con el pasillo de acceso, sala de triaje, sala de espera y sala de control.-----
- El acceso a dicha dependencia se encontraba señalizado según la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- En dicha Sala se encontraba instalado un equipo fijo de Rayos X, que según los datos registrales es de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 123305 BU1, con unas características máximas de funcionamiento de 130 kVp, 600 mA/mAs, con un tubo de rayos X provisto de unas placas de identificación en las que se leía:-----

- [REDACTED], MODEL [REDACTED] S/N 100148TX6, MANUFACTURED DECEMBER 2005, TUBE INSERT MAXIMUM POTENTIAL ANODE TO CATHODE: 150 KV. -----
- [REDACTED] MODEL [REDACTED] S/N 43862TY2, [REDACTED] HOUSING MAXIMUM POTENTIAL ANODE TO CATHODE: 150 KV. -----
- Las placas de identificación del generador de rayos X eran inaccesibles. -----
- La consola de control se encontraba situada en la sala de control manteniendo control visual mediante un visor acristalado plomado. -----
- El equipo es utilizado para exploraciones de tórax, abdomen, columna y traumatología realizándose un promedio de 100 disparos al día, con el haz de rayos X dirigido tanto hacia la mesa en posición horizontal como hacia el bucky mural. -----
- Con unas características de 65 kV y 64 mAs (exploración de abdomen), un diafragma para una placa de 35 x 43 cm y una distancia foco-placa de 1 m, con un cuerpo dispersor, en grafía con el haz de rayos X dirigido hacia la mesa en posición horizontal, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado, y se midieron unas tasas de dosis de 6,4 μ Sv/h en el pasillo. -----
- Con unas características de 105 kV, 3,2 mAs (exploración de tórax), un diafragma para una placa de 35 x 43 cm, con un cuerpo dispersor, en grafía con el haz de rayos X dirigido hacia el bucky mural, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el Operador junto a la consola de control tras el visor acristalado y se midieron unas tasas de dosis de 0,3 μ Sv/h junto a la puerta de la sala de espera. -----

EQUIPO PORTÁTIL - UCI

- El Hospital disponía de un equipo portátil de rayos X para la realización de radiografías en los boxes de urgencias. -----
- Dicho equipo, cuando no se utiliza, se encuentra situado en el pasillo central de los boxes de la UCI. En el plano incluido en la declaración registral se indica que la zona de parking de dicho equipo era en el pasillo de urgencias, al lado de la sala de RX convencional. -----
- El equipo portátil de rayos X era, según los datos registrales, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s G-69849 YY6, con unas características máximas de funcionamiento de 125 kV y 320 mA en grafía, cuyas placas de identificación se leía:-----
 - Sobre el generador: [REDACTED] Fabricado por [REDACTED] Modelo [REDACTED] Potencia salida 20 KW, Fabricado Octubre 2015, Nº Serie G-69849. -----

- o Sobre el tubo: [REDACTED] MANUFACTURED September 2014 / 2014-09, [REDACTED] [REDACTED] SER.NO. 14J487, [REDACTED] [REDACTED] MAX. VOLTAGE 150 KV.

- Dicho equipo disponía de un disparador con un cable de unos 2 m de longitud. -----
- Dicho equipo de rayos X disponía de una cerradura de seguridad de operación. -----
- Según se manifestó dicho equipo de rayos X se utilizaba para la realización de unas 6 o 7 placas al día. -----
- Con unas características usuales de trabajo de 77 kV y 3,2 mAs (exploración de tórax), en grafía, una distancia foco-placa de 1 m y un diafragma para una placa de 35 x 43 cm, con un paciente en un box de la UCI, se midieron unas tasas de dosis de 6,3 mSv/h a una distancia de 2 m del tubo de rayos X, en el lugar ocupado por el Operador. -----

EQUIPOS PORTÁTILES DE ARCO QUIRÚRGICO

- Los 3 equipos portátiles de arco quirúrgico se utilizan en los 7 quirófanos del área quirúrgica de la planta 1. En el plano incluido en la declaración registral se indica que dichos equipos se usan en 4 quirófanos.-----
- Dichos equipos, cuando no se utilizan, se encuentran situados en el pasillo de acceso a los quirófanos.-----

Equipo 1

- Estaba disponible un equipo quirúrgico de arco, según los datos registrales, de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 1499 (054347064) con unas características máximas de funcionamiento de 110 kV y 20 mA en escopia, con intensificador de imagen y monitor de TV, con unas placas de identificación en las que se leía:-----
 - o [REDACTED] TYPE 10359400, S/N 054347064, MANUFACTURED DECEMBER 2009. -----
 - o [REDACTED] TYPE [REDACTED], s/n 226874, TUBE VOLTAGE: 120 Kv. -----
 - o [REDACTED] TYPE [REDACTED] s/n 045909002, MANUFACTURED FEBRUARY 2010, VOLTAGE 120 kV, CURRENT MAX. 125 mA. -----
 - o System 6600089960, [REDACTED] [REDACTED] SN: 1499, MANUFACTURED MARCH 2010.-----

- Dicho equipo disponía de un disparador y de un pedal tipo "hombre muerto" dotado de un cable de unos 2 m de longitud.-----
- Dicho equipo disponía de indicador de dosis a paciente. -----
- Dicho equipo se utilizaba únicamente en escopia con un promedio de 18 intervenciones por semana, llegando a intervenciones vasculares de hasta 30 minutos. -----
- Con unas características usuales de trabajo de 55 kV y 0,4 mA, en escopia, con un cuerpo dispersor y un obturador de 31 cm, se midieron unas tasas de dosis de 6,3 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador junto a la consola de control y de 2,13 mSv/h a pie de tubo respectivamente. -----

Equipo 2

- El equipo quirúrgico de arco, que según los datos registrales era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 560 (13300470) con unas características máximas de funcionamiento de 110 kV y 80 mA en escopia, con intensificador de imagen y monitor de T.V., se había trasladado a la [REDACTED] perteneciente al Consorci Hospitalari de Vic. -----

Equipo 3

- Estaba disponible un equipo quirúrgico de arco, que según los datos registrales era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 1204 (996510) (000993) con unas características máximas de funcionamiento de 110 kV y 80 mA en escopia, con intensificador de imagen y monitor de T.V. En sus placas de identificación se leía: -----
 - o System Identification: [REDACTED] MODEL/REF. 718075, SN 1204, [REDACTED] -----
 - o [REDACTED] Nom. Voltage 110 kV, -----
 - o [REDACTED] s/n 15300343, Nominal X-ray tube voltage 110 kV. -----
 - o [REDACTED] Model [REDACTED] [REDACTED], Manufactured JUNE 2015, CONFIG ID: ES6600244337. -----
- Dicho equipo disponía de un disparador y de un pedal tipo "hombre muerto" dotado de un cable de unos 2 m de longitud.-----
- Dicho equipo disponía de indicador de dosis a paciente. -----

- Dicho equipo se utilizaba únicamente en escopia con un promedio de 25 intervenciones POR semana a razón de unos 3,5 minutos por intervención. -----
- Con unas características usuales de trabajo de 52 kV y 0,5 mA, en escopia, con un cuerpo dispersor y un obturador de 27 cm, se midieron unas tasas de dosis de 2,8 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador junto a la consola de control y de 7,5 mSv/h a pie de tubo respectivamente. -----

DESVIACIONES

- El programa de garantía de control de calidad y protección radiológica no estaba disponible en formato impreso ni firmado por el director de la instalación de radiodiagnóstico. -----
- No estaba disponible un contrato escrito con la empresa [REDACTED] – UTPR/B-002) para la realización del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo. Según se manifestó, estaba disponible en la dirección del hospital. -----
- Los historiales dosimétricos individualizados del personal expuesto de la instalación con control dosimétrico por dosimetría de área no estaban disponibles en la instalación. Según se manifestó, estaban disponibles en el Servicio de Prevención del Hospital. -----
- No estaban disponibles los certificados de conformidad emitidos por las empresas instaladoras de todos los equipos, excepto el equipo TAC y el mamógrafo. -----
- El equipo quirúrgico de arco de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s 560 (13300470) se había trasladado a la Clínica de Vic, perteneciente al Consorci Hospitalari de Vic, y no se había dado de baja en la instalación de referencia. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 17 de julio de 2017.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Hospital General de Vic – Consorci Hospitalari de Vic para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Con reparos según documentación adjunta.




Vic, 28 de Julio del 2017

Reparos en relación a las desviaciones detectadas en la inspección CSN-GC/AIN/01/RX/B-9142/2017

1-El programa de garantía de control de calidad y protección radiológica está disponible en formato digital (CD) en la carpeta de la documentación de la instalación de RX. El día de la inspección se firmó, en presencia del inspector, el programa de garantía de calidad (carátula de CD).

2-Adjuntamos contrato escrito con la empresa [REDACTED] [REDACTED] (ver documentación adjunta)

3-Los historiales dosimétricos individuales están disponibles en el aplicativo web del [REDACTED] con el que tenemos contrato de vigilancia dosimétrica y la asignación de dosis de área quirúrgica en el Servicio de prevención del Consorci Hospitalari de Vic.

4-Los equipos de radiología convencional por su antigüedad solo disponen de pruebas de referencia del año 1993 y en estos equipos están disponibles los certificados de conformidad periódica de la UTPR [REDACTED]. Adjuntamos las pruebas de aceptación con el protocolo de instalación de los equipos adquiridos recientemente: [REDACTED] n/s 1204 (2105) y equipo portátil [REDACTED] [REDACTED] n/s G69849(2015) (ver documentación adjunta)

5-El Consorci Hospitalari de Vic dispone de dos áreas quirúrgicas en dos edificios próximos y por motivos asistenciales se trasladó el arco [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s 560 (13300470) a la instalación del edificio Clínica de Vic. Con motivo del incidente se ha informado a los responsables del área quirúrgica de los requisitos legales en la movilización de un equipo radiológico y se ha ordenado el retorno de dicho equipo a la ubicación que consta en el registro.

6- En la página 8 del acta hemos detectado un error en relación al número de exploraciones TAC realizadas de promedio. El número correcto es de 45 exploraciones al día de promedio.

[REDACTED]

Jefe del Servicio de radiología y director de la instalación de radiodiagnóstico del Consorci Hospitalari de Vic.



CÓNSORCI HOSPITALARI DE VIC

Vic, 28 de julio del 2017

Data:

01/08/2017

Entrada núm

Sortida núm.

2017/6097



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-9142/2017, realizada el 29/06/2017 en Vic, a la instalación de radiodiagnóstico HOSPITAL GENERAL DE VIC, el inspector que la suscribe declara,

- Comentario 1

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta.

- Comentario 2

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

- Comentario 3

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta.

- Comentario 4

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana parcialmente la desviación.

- Comentario 5

Se acepta la aclaración o medida adoptada.

- Comentario 6

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que corrige un error material.

Barcelona, 6 de septiembre de 2017

Firmado: